DELEGACIÓN DE ASISTENCIA Y VOTO PARA LA ASAMBLEA DE LA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE VIAJANTES Y REPRESENTANTES DE COMERCIO DE ESPAÑA PRIMA FIJA

En Madrid, ade de 2023
El / la abajo firmante, D./ D ^a
en mi condición de Mutualista, por la presente autorizo y confiero poder a favor de
D,
(en adelante, el "Apoderado"), para que asista en mi nombre y representación, ejerciendo todos los derechos que me pertenecen, a la Asamblea General de la Mutualidad de Previsión Social de Viajantes y Representantes de Comercio de España a prima fija convocada para el 19 de junio de 2023.
Y a tal efecto, el Apoderado tendrá las más amplias facultades para asistir a la referida Asamblea; intervenir en la deliberación; votar en la forma que estime conveniente cuantas propuestas de acuerdo se sometan a ella, se encuentren o no incluidas en el orden del día; proponer cuantos acuerdos estime oportuno; oponerse a los aprobados; solicitar información; y, en general, sin limitación alguna, ejercer todos los derechos que como Mutualista le corresponden, legal o estatutariamente y, todo ello, aun cuando incurra en la figura jurídica de la autocontratación o exista colisión de intereses.

Firma del Mutualista

IMPORTANTE: ver instrucciones al dorso

Sobre la delegación de representación y voto:

- 1. Solo podrá efectuarse a favor de otro mutualista.
- Deberá remitirse debidamente firmada y acompañada de una fotocopia del DNI del mutualista firmante a PREVIMUTUA por cualquiera de los siguientes medios:
 - correo electrónico a la siguiente dirección asamblea2023@previmutua.es
 - por correo postal o entrega en la sede de la entidad, calle San Germán, 55, 1° D, 28020 Madrid.
 - o mediante whatsapp al teléfono 687896364, enviando fotografía del documento firmado y del DNI del mutualista.

Para el caso de que no puedas asistir y desees ser representado, pero no conozcas a otro mutualista en quien delegar, te recordamos que la entidad cuenta con cuatro compromisarios elegidos por todos los mutualistas, pudiendo delegar tu asistencia y voto, si lo deseas, en cualquiera de ellos:

- D. Jesús Amo Sánchez (Presidente de la Junta y primer compromisario para Castilla y León, Castilla La Mancha, Andalucía, Comunidad de Madrid, Extremadura y Canarias).
- D. Antonio San Felipe Camargo (Vocal de la Junta y segundo compromisario para Castilla y León, Castilla La Mancha, Andalucía, Comunidad de Madrid, Extremadura y Canarias).
- D. Juan Antonio Zabala Alberdi (Vicepresidente de la Junta y compromisario para País Vasco, Navarra, Asturias, Cantabria y Galicia)
- D. Antonio Jaumandreu Auer (Secretario de la Junta y compromisario para Cataluña, Aragón, Baleares, Comunidad Valenciana y Murcia)

La delegación habrá de llegar con una antelación mínima de 24 horas respecto de la celebración de la Asamblea para poder computarse.

Para cualquier aclaración, no dudes en llamarnos al 915221070.